


**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO "INCUBADORAS DE ALTA
TECNOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE LA
TECNOLOGÍA A LAS MICROPYMES"**
CONVOCATORIA 2018.- CASTILLA Y LEÓN.
PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020

En Madrid, a 3 de octubre de 2018.

1. Se procede por la Dirección General, en cumplimiento de la cláusula 19.3.2 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo del proyecto "Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes", de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
2. Tal y como he sido informado y consta en la comunicación realizada por el Comité de Selección Operaciones de fecha 19 de septiembre, no se recibió en la plataforma de presentación de propuestas ninguna propuesta para tal convocatoria presentada en tiempo y forma.

Así, y de acuerdo con lo anterior, la Dirección General procede a declarar **DESIERTO** el proceso, y a dar las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.


D. Javier Collado Cortés
Director General
